

Ley N° 5189/14

QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DEL PARAGUAY

b) Dirección y teléfono de la entidad y de todas las dependencias.

DEPENDENCIAS

La estructura orgánica de la OSN ha sido aprobada por Decreto Presidencial N° 783 del 24 de noviembre de 2023 y adoptada por la Resolución OSN N° 241/2023 del 05 de diciembre del 2023. A continuación se detallan datos de contactos que actualmente se encuentran activas:

DATOS DE CONTACTOS POR DEPENDENCIA ACTIVAS.

Correo electrónico: [lasinfonica@osn.gov.py](mailto:lasinfonica@osn.gov.py) . Habilitado para presentación de notas y otros por mesa de entrada de la institución y realizar los trámites de los servicios que brinda la OSN.

- Dirección General: [direccionggeneral@osn.gov.py](mailto:direccionggeneral@osn.gov.py)
- Dirección de Gabinete: [gabinete@osn.gov.py](mailto:gabinete@osn.gov.py)
- Dirección de Asuntos Jurídicos: [direccionjuridica@osn.gov.py](mailto:direccionjuridica@osn.gov.py)
- Secretaría General: [secretariageneral@osn.gov.py](mailto:secretariageneral@osn.gov.py)
- Dirección de Administración y Finanzas: [daf@osn.gov.py](mailto:daf@osn.gov.py)
- Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas: [dgdp@osn.gov.py](mailto:dgdp@osn.gov.py)
- Dirección Artística: [direccionartistica@osn.gov.py](mailto:direccionartistica@osn.gov.py)
- Dirección de Auditoría Interna: [auditoriainterna@osn.gov.py](mailto:auditoriainterna@osn.gov.py)
- Departamento Administrativo: [uoc@osn.gov.py](mailto:uoc@osn.gov.py)
- Departamento de Planificación: [planificacion@osn.gov.py](mailto:planificacion@osn.gov.py)
- Departamento Financiero: [tesoreria@osn.gov.py](mailto:tesoreria@osn.gov.py)
- Departamento de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales: [rii@osn.gov.py](mailto:rii@osn.gov.py)
- Departamento de Desarrollo Musical y Artístico: [everzaracho@osn.gov.py](mailto:everzaracho@osn.gov.py)
- Departamento de Archivo Musical: [dgpm@osn.gov.py](mailto:dgpm@osn.gov.py)
- Unidad de Gestión del Talento Humano: [gth@osn.gov.py](mailto:gth@osn.gov.py)

INGRESO DE LLAMADAS POR CENTRAL TELEFÓNICA:

(021) 220 328.

DIRECCIÓN

Tte. Coronel Ayala Velazquez N° 376 casi Capitán Brizuela. Asunción.



SETIEMBRE 2024.